Cuba Controla la Guerrilla Afirma un ex Comandante

Los jefes terroristas de los grupos que operan en El Salvador reciben órdenes desde Cuba a través de Nicaragua, reveló el ex-comandante guerrillero Alejandro Montenegro, en declaraciones públicas hechas por televisión.

Dijo que con frecuencia, los "comandantes" se reúnen en Nicaragua para recibir órdenes de los cubanos, luego por cassettes o por radio transmiten esas órdenes a los jefes combatientes en el país, pero los jefes permanecen en Nicaragua.

Agregó que el "grupito del FDR", integrado por Guillermo Manuel Ungo, Rubén Zamora, Oquelí Colindres, Aguiñada Carranza, no tienen ningún control sobre los comandantes, y se hace lo que éstos dicen.

Como ejemplo mencionó el caso de las pasadas elecciones: Ungo dijo que en El Salvador se respetarían las elecciones, cuando en realidad el jefe del FPL ordenó quitar y quemar cédulas. Posteriormente Ungo tuvo que decir que "eran soldados los que cometían esas acciones".

Otro ejemplo que mencionó fue la reunión de Ayagualo, cuando Rubén Zamora habló una cosa y Facundo Guardado usó un lenguaje bélico.

LA OFENSIVA FINAL

Al referirse a la ofensiva del 10 de enero de 1981, dijo Montenegro que en esa época era el jefe para San Salvador, y le correspondió dirigir la toma de Soyapango.

Al momento todo marchó bien, dijo, pero esperaban que el pueblo saliera, se armara y se levantara contra el gobierno y ejército, al "estilo Nicaragua".

A eso de las cuatro o cin-

—Favor pase a la página 54.

BANCO CUMPLE 100 AÑOS.— El 5 de enero de 1985 cumple el primer siglo de funcionamiento el Banco Salvadoreño. La junta directiva ha organizado el "Primer Encuentro Bancario Centroamericano" los días 4 y 5; una exposición de billetes emitidos por esa institución; la Dirección de Correos pondrá en circulación una emisión de sellos postales. Informan, de izquierda a derecha, Edgardo Cabrera, Ramiro Chávez, vicepresidente; José Daniel Castellanos, presidente, e ingeniero Ricardo Alfredo Colorado.

Dr. Morán Castaneda:

El Problema del Veto ha Tomado Vivencia

El problema del veto presidencial a un proyecto de ley, ha tomado vivencia en estos momentos. El pueblo vive ciertas instituciones jurídicas que en el pasado se desconocían, aunque existían en los textos de las Constituciones Políticas.

Tal lo expresa el Dr. Rafael Morán Castaneda, secretario directivo de la Asamblea Legislativa, al opinar sobre la historia del veto en el país.

Agrega que en la sesión plenaria de antenoche, se conoció sobre el veto parcial que el Presidente Duarte había dado a la Ley Electoral, que recientemente fue aprobada por la Asamblea. La tesis de la DC, para vetar parcialmente la ley y dar publicidad a la otra parte que le era conveniente, quedó totalmente desvirtuada por los partidos de la oposición, demostrando en forma clara y sencilla que la Constitución contempla la institución del veto a los proyectos de ley, cuando el

—Favor pase a la página 17.

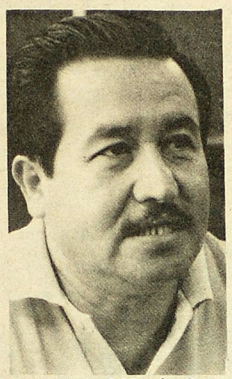

Dr. Rafael Morán Castaneda.

Medios Estatales son Utilizados por el PDC

Los medios informativos del Estado, especialmente el Canal 10 de televisión, son utilizados para hacer propaganda directa al partido oficial en el poder, o sea al PDC.

Así lo expresó la Dra. María Julia Castillo, presidenta de la Asamblea Legislativa, en reunión con los periodistas, al preguntarle si todos los medios informativos tendrían acceso a las sesiones plenarias.

Señaló que los únicos medios informativos confiables, son los de la libre empresa y argumentó que hay quejas de algunos diputados, por la posición propagandística que ha adoptado el Canal 10, al difundir programas del PDC en una forma amplia.

Los medios informativos estatales deben servir al gobierno, para eso fueron creados y es legal; pero no deben utilizarse como medios de propaganda directa para el partido oficial. Indicó que eso es un abuso.

Añadió la Dra. Castillo que los medios de difusión privados, son los únicos confiables y permiten hacer oír la voz de los diputados. Se refirió también a que el Canal 10, cuando llegue a transmitir una sesión plenaria a la Asam-

—Favor pase a la pagina 30.

Hoy Gran Verbena de los Inocentes en Soyapango

Hoy se realizará la Primera Gran Verbena "Día de los Inocentes", organizada por el Club de Leones de Soyapango-Ciudad Credisa.

El evento lo efectuarán en las canchas de baloncesto de la colonia Ciudad Credisa, a partir de las 8 de la noche, amenizado por un conjunto musical y aparatos de sonido.

Informan que el propósito de la verbena es re-

—Favor pase a la pagina 34.

Hoy Ultima Sesión para Discutir el Presupuesto

Hoy a las 3 de la tarde se hará la última sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, en la cual posiblemente discutan y aprueben el Presupuesto General de la Nación.

La Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto ha estudiado durante dos meses, el proyecto enviado a la Asamblea por parte del Ministerio de Hacienda.

Y la Comisión aún no ha emitido dictamen porque los diputados de ARENA, han hecho una serie de observaciones al proyecto de ley.

Dijeron en la Comisión de Hacienda, que de no aprobarse luego el Presupuesto de 1985, el gobierno central tiene reservas para cubrir los salarios de los empleados públicos, durante los meses de enero y febrero. Por lo tanto, la discusión del Presupuesto en la Asamblea, no debe alarmar a los servidores del Estado.

Hasta ayer, en la reunión de trabajo, en la Comisión de Hacienda no hubo acuerdo entre los diputados que la conforman. Dijeron que esta mañana, será analizado nuevamente el proyecto y posiblemente la pieza entre a discusión del pleno esta tarde.

Entre las observaciones que hace la fracción de ARENA, figuran: Las donaciones extranjeras, que manejan el ministerio del Interior y la Presidencia de la República. Piden un mayor control de las mismas, ya que dichos fondos podrían se utilizados en la próxima campaña política por parte del partido oficial. Enfocan también a los Comisionados Presidenciales, cuatro en total, quienes devengan un salario de más de ₡ 4.000.00 mensuales, además de in-

—Favor pase a la pagina 43.

100 Años de Fundación Cumple Banco Salvadoreño

El Banco Salvadoreño cumple 100 años de fundación el 5 de enero del próximo año.

Fueron los señores Mauricio Duke, Francisco Camacho y Adán Mora quienes firmaron la escritura de constitución del banco, quedando así legalmente establecido el Banco Particular de El Salvador, el cual comenzó sus operaciones bajo la denominación de Banco Salvadoreño.

En los años 1923-1928 El Salvador tuvo un notable crecimiento económico gracias en gran parte, se nos dice, a la actividad desplegada por los tres bancos emisores de entonces, el Banco Salvadoreño, Agrícola Comercial y Banco Occidental, además del Banco Anglo Sub Americano Ltd., que no tenía la facultad de emitir billetes, dedicado a la captación de depósitos y el descuento.

El Banco Salvadoreño fue dirigido, durante la mayor parte de este siglo, por varios miembros de la familia Guirola, que fueron sus principales accionistas y que dedicaron su vida a esa labor. En los años veinte y treinta, la presidencia del Banco estuvo en manos de don Angel Guirola, quien contó con la asesoría de varias destacadas figuras, entre

—Favor pase a la pagina 30.

AGASAJADA POR PROMOCION 1940.— La Profa. y Dra. Hilda Navas de Rodríguez, nominada "La Mujer del Año", recibió un reconocimiento por parte de sus compañeras de promoción, de la Escuela Normal España. Al centro, recibe el reconocimiento de parte de la Profa. Carmen Aráuz de Marroquín, de lentes. Las acompañan María Angélica Moreno, Rosa de Castillo, Irma de Cañas, Aracely Salazar de Marroquín, Rosa Velásquez de Doumakis y Sara Milián.

Afirma Carrillo:

PDC ya se ha Coaligado con Partidos de Oposición

Las alianzas entre diputados que pertenecen a diferentes fracciones políticas son comunes en la Asamblea, dijo el Lic. Hugo Carrillo, del PCN, durante la histórica sesión del miércoles, cuando acordaron anular la Ley Electoral publicada por el Presidente Duarte y respaldar a la Dra. Castillo para que publique la propia ley.

Carrillo rechazó unas insinuaciones de los diputados del PDC que hablaban de "partidos de derecha" que se habían unido para contrarrestar el veto pronunciado por el Presidente Duarte a un proyecto de Ley Electoral que fue publicado sin la autorización legislativa.

SI ARENA Y PCN SON DE DERECHA ¿DONDE QUEDA EL PDC?

Recordó Carrillo que en otras ocasiones, el mismo PDC, ARENA y PCN se han unido, poniendo de ejemplo el caso de una convocatoria para las elecciones de Presidente del año pasado, en la cual no estuvo de acuerdo AD, PPS y PAISA. También señaló que PDC y PAISA se unieron el año pasado para reestructurar la directiva de la Asamblea. Y que en esas ocasiones el PDC no dijo que había hecho arreglos con partidos de derecha. También se preguntó que si el PDC hablaba de partidos de derecha, en qué posición se encontraban los pedecistas. Afirmó que el mismo PDC "se coloca en su puesto".

SE REFIERE AL LIC. DUARTE

Refiriéndose a lo prolongado de la discusión y al tema que la había provocado, Carrillo señaló que

—Favor pase a la pagina 43.